

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 27 DE MAYO DE 2019**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **ORM/189/2019**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: TRASLADO DE MATERIAL ELECTORAL	Tipo de Participación: TRASLADO DE DOCUMENTACION Y MATERIAL ELECTORAL.
Lugar y periodo de la comisión: TECATE, BAJA CALIFORNIA. 26 DE MAYO DE 2019.	
Actividades realizadas: SE TRASLADO DOCUMENTACION Y MATERIAL ELECTORAL EN SEDES DISTRITALES.	
Resultados obtenidos: TRASLADO DE DOCUMENTACION Y MATERIAL EN TIEMPO Y FORMA.	
Contribuciones a la Institución: CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION DE TRASLADO DE DOCUMENTACION Y MATERIAL ELECTORAL.	
Conclusión: SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION	

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



MARCO ELIO RODRIGUEZ GUERRERO
AUXILIAR TECNICO